

# EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

Curso 2016/2017

(Código: 62014165)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura *Evaluación en Psicología Clínica* constituye una materia optativa perteneciente al itinerario de Psicología Clínica. Es por tanto, una asignatura de contenido especializado para aquellos alumnos interesados en desempeñar su actividad profesional fundamentalmente en el ámbito de la psicología clínica u otros ámbitos afines. Consta de una carga lectiva de 6 créditos ECTS que se cursan en el segundo semestre del cuarto curso del programa de Grado en Psicología.

El núcleo fundamental de esta asignatura es el aprendizaje y la adquisición de todas aquellas competencias que permitan la evaluación de los trastornos mentales así como de las principales variables asociadas que la investigación ha mostrado relevantes en la aparición y mantenimiento de dichas alteraciones. Las competencias adquiridas irán dirigidas a que el alumno/a de una forma precisa y válida, sea capaz, por una parte, de delimitar el problema clínico y su conceptualización y, por otra, de evaluar los efectos de un tratamiento propuesto.

El despliegue de estas competencias se entrenará y articulará dentro de un proceso de formulación y contrastación de hipótesis aplicada a los principales trastornos clínicos. A este proceso lo denominamos *Proceso de Evaluación* y está básicamente encaminado a la resolución de problemas y la búsqueda de soluciones. Se trata de un heurístico de actuación que facilita el despliegue de las competencias del evaluador tanto, desde un punto de vista técnico como deontológico, con la finalidad de aumentar las garantías científicas y éticas de la evaluación clínica.

Atendiendo a las premisas anteriores la asignatura se organizará en una parte teórica y otra práctica. La primera, contiene un conjunto de unidades temáticas cada una de las cuales abordará el proceso de evaluación aplicado a un trastorno mental específico. Esta primera parte está básicamente dirigida a los componentes conceptuales de las competencias a entrenar. La segunda, en conexión con la primera, incluye un conjunto de actividades y tareas dirigidas a entrenar los componentes procedimentales y las habilidades de las mencionadas competencias.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

*Evaluación en Psicología Clínica* es una asignatura de contenido especializado encaminada al aprendizaje de las competencias de evaluación que requiere el desempeño de un psicólogo/a clínico/a. Se incluye dentro del Plan de Estudios de la Titulación de Graduado en Psicología como asignatura optativa del itinerario de Psicología Clínica. Es una asignatura de 6 créditos ECTS que se imparte en el segundo semestre del cuarto curso y pertenece al Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

De acuerdo con el Plan Formativo propuesto para el Grado en Psicología de la UNED, esta asignatura a pesar de estar diseñada para la adquisición y competencias específicas en el ámbito de la actuación clínica especializada, contribuye de manera clara al perfil profesional genérico de competencias del Grado en Psicología. De una forma más directa conecta con el entrenamiento y aprendizaje específicos de las siguientes competencias:

- A) En relación con el nivel de conceptos y marcos históricos fundamentales
- Ser capaz de reconocer y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, concretamente el campo de la Psicología clínica
- B) Respecto de la definición de las metas y funciones a realizar
- Saber analizar necesidades y demandas de los destinatario



- Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en el contexto clínico, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios afectados

#### C) Evaluación psicológica, psicodiagnóstico y peritaje

La presente asignatura enlaza directamente con el grupo de competencias que se incluyen dentro de este epígrafe y que se refieren a *Identificar las características relevantes de los individuos, grupos, organizaciones y los contextos en que se encuentran a través de los métodos propios de la profesión.*

##### C.1.) A nivel individual:

- Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- Identificar diferencias, problemas y necesidades
- Diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- Formular hipótesis contrastables de la adquisición y mantenimiento de los problemas a partir de la recogida de información y su análisis
- Planificar, aplicar y valorar correctamente los procedimientos de evaluación
- Organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones
- Construir instrumentos de medida y evaluación
- Interpretar los resultados obtenidos en investigaciones previas y poner en relación unos resultados con otros
- Comparar los resultados obtenidos mediante distintos procedimientos e interpretar las causas de las diferencias
- Utilizar la observación para la evaluación y el psicodiagnóstico

##### C.2.) A nivel grupal

- Describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal

##### C.3.) Análisis del contexto

- Analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales

#### D) Desarrollo de productos y servicios a partir de la teoría y los métodos psicológicos

- Seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados
- Diseñar diferentes procedimientos de evaluación
- Evaluar la calidad métrica de los instrumentos de evaluación de variables psicológicas adecuadas a cada situación
- Ser capaz de diseñar materiales específicos de acuerdo con las necesidades

#### E) Intervención psicológica: prevención, tratamiento y rehabilitación

- Recoger y analizar los resultados de la intervención: efectos, explicaciones alternativas, justificación de conclusiones

#### F) Evaluación de programas e intervenciones, productos y servicios

- Planificar e implementar la evaluación de los programas y las intervenciones



- Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- Analizar e interpretar los resultados de la evaluación
- Valorar la evaluabilidad de los programas
- Saber elegir las estrategias de recogida de información para obtener indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia

#### G) Gestión de los procesos de comunicación e información

- Proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- Ser capaz de elaborar informes orales y escritos

#### H) Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional

- Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

No obstante, el aprendizaje de las competencias anteriormente expuestas está adaptado al campo específico de la Psicología Clínica y a la actuación del psicólogo/a como psicólogo/a clínico/a.

### 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Un requisito esencial para cursar la asignatura Evaluación en Psicología Clínica es haber adquirido las competencias de la asignatura Evaluación Psicológica impartida en el tercer curso del Grado en Psicología. Esta asignatura contiene las competencias básicas para un evaluador y serán prerrequisitos para la adquisición de competencias en el ámbito específico de la Psicología clínica. Gran parte de las competencias adquiridas en Evaluación Psicológica será una adaptación y contextualización al ámbito clínico y al grupo de problemas específicos que se presentan en el área clínica, por lo que los estudiantes ya deberían haberlas adquirido.

Además de los contenidos básicos de Evaluación Psicológica antes mencionados existen dos asignaturas esenciales para una correcta comprensión de la asignatura que nos ocupa: Psicopatología y Psicometría. La primera, aborda la descripción y conceptualización de los trastornos mentales cuyo conocimiento será necesario para saber qué variables deberán ser objeto de evaluación; y la segunda, proporcionará los conocimientos básicos sobre los criterios métricos que enjuician la validez y precisión de una técnica de evaluación concreta así como la interpretación de los baremos y puntuaciones que proporcionan alguna de estas técnicas.

De forma más tangencial son también asignaturas relacionadas con los contenidos de evaluación las asignaturas: (a) Alteraciones del desarrollo, para la comprensión de los procesos alterados de cambio, especialmente los trastornos del desarrollo; (b) Psicología de la personalidad, para el conocimiento de características predisponentes a determinadas alteraciones y; (c) Técnicas de intervención cognitivo-conductual o Introducción a los tratamientos para la identificación de variables susceptibles de cambio y que deberán ser evaluadas para determinar la eficacia, efectividad y eficiencia de una intervención.

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Entre los resultados de aprendizaje que el/la alumno/a ha de alcanzar tras cursar la asignatura de Evaluación en Psicología Clínica, cabe destacar:

Relativos a datos, conceptos y hechos

Generales

- Identificar un problema clínico y las diferencias, problemas y necesidades que se derivan
- Planificar, aplicar e interpretar correctamente los procedimientos de evaluación en el contexto clínico



- Formular hipótesis contrastables de la adquisición y mantenimiento de los problemas clínicos a partir de la recogida de información y su análisis
- Organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones
- Planificar la evaluación de una intervención
- Elaborar un informe clínico que refleje la implementación del proceso de evaluación
- Articular su actuación en una secuencia de pasos sistematizados y organizados para la solución de los problemas planteados

#### Específicos

- Conocer las fases del proceso de evaluación psicológica que debe ser aplicado a un problema clínico
- Saber y valorar las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que están indicadas para la evaluación de un problema clínico concreto
- Establecer las hipótesis diagnósticas alternativas a un problema clínico específico para su contrastación mediante el proceso de evaluación
- Establecer las hipótesis explicativas de un problema clínico concreto para su contrastación mediante el proceso de evaluación
- Conocer los instrumentos y técnicas indicadas para la evaluación de las principales variables implicadas en la explicación de un problema clínico
- Conocer los instrumentos y técnicas indicadas para la valoración de la intervención de un problema clínico
- Conocimiento, valoración y selección de los instrumentos de evaluación indicados para la evaluación de los diferentes problemas clínicos
- Saber el protocolo de evaluación básico recomendado que debe administrarse para la evaluación de un problema clínico concreto

#### Relativos a habilidades, destrezas o procedimientos

#### Generales

- Saber implementar un proceso de evaluación
- Manejar el vocabulario propio de la asignatura en cada uno de sus ámbitos de estudio y aplicación
- Describir y medir variables relevantes en el problema clínico a plantear
- Aplicar las principales técnicas de evaluación psicológica: entrevista, observación, técnicas subjetivas, técnicas proyectivas y técnicas objetivas o de evaluación psicofisiológica
- Seleccionar los instrumentos y técnicas apropiados en función de las fases del proceso de evaluación
- Aplicar, corregir e interpretar correctamente los instrumentos y técnicas de evaluación
- Seleccionar la información relevante para tomar decisiones de cara al desarrollo de un diagnóstico, orientación, selección o intervención psicológica
- Comunicar de los resultados del proceso evaluativo a través del informe oral y/o escrito de evaluación
- Adquirir las habilidades de aprendizaje que permitan una formación continua autónoma e independiente



- Implementar un proceso sistemático de contrastación para la toma de decisiones y la solución de problemas.

#### Específicas

- Establecer hipótesis diagnósticas alternativas a un problema clínico en términos operativos susceptibles de evaluación
- Identificar, administrar, corregir e interpretar de forma adecuada las técnicas de evaluación específicas que están indicadas para la contrastación de las hipótesis diagnósticas establecidas
- Establecer hipótesis explicativas alternativas a un problema clínico en términos operativos susceptibles de evaluación
- Identificar, administrar, corregir e interpretar de forma adecuada las técnicas de evaluación específicas que están indicadas para la contrastación de las hipótesis diagnósticas establecidas
- Identificar, administrar, corregir e interpretar de forma adecuada las técnicas de evaluación específicas que están indicadas para la valoración de una intervención clínica
- Aplicar un protocolo básico de técnicas de evaluación a cada uno de los problemas clínicos estudiados
- Incorporar el proceso de identificación, formulación y contrastación de hipótesis en un proceso sistemático y articulado de evaluación para la toma de decisiones y la solución de problemas

#### Relativos a actitudes y valores

##### Generales

- Desarrollar una visión crítica del conocimiento adquirido y las diferentes aproximaciones a la evaluación de un problema
- Valorar positivamente el esfuerzo y la constancia en el estudio como medios para la adquisición de competencias como evaluador/a
- Manifestar un sentido de respeto y cautela en las tareas académicas propias de la materia como paso previo en la aplicación profesional ética y de calidad
- Mostrar un compromiso ético y una actitud de comprensión y respeto siguiendo siempre los principios manifiestos en el Código Deontológico
- Desarrollar un espíritu crítico e integrador ante los diferentes planteamientos teóricos y los resultados obtenidos en las investigaciones sobre evaluación psicológica
- Desarrollar una actitud motivadora que facilite la formación continua de forma autónoma e independiente durante toda la trayectoria académica y profesional
- Desarrollar una actitud profesional abierta y positiva que favorezca el intercambio de información y la colaboración entre distintos profesionales

##### Específicas

- Reconocer la importancia de la evaluación psicológica acorde a criterios científicos y éticos en el contexto clínico y actuar conforme a ellos.
- Manifestar una actitud profesional ante las tareas de evaluación que supongan la incorporación de los conocimientos técnicos y éticos adquiridos
- Mostrar una actitud crítica y de auto-supervisión sobre su actuación que le permita reparar en errores para su posible reparación y mejora futuras
- Reconocer el carácter probable de los resultados de la evaluación y la necesidad de someterlos a contrastación continua.



- Atender a los criterios recomendados de utilidad, validez y fiabilidad para seleccionar una técnica de evaluación
- Manifestar una actitud positiva y deontológica ante su quehacer como evaluador

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

### CONTENIDOS TEÓRICO-APLICADOS

La asignatura incluye contenidos teórico-aplicados diseñados para la consecución de los objetivos y resultados de aprendizaje que responden a las competencias establecidas. Con esta finalidad, el programa de la asignatura se estructura en las siguientes unidades didácticas:

#### Bloque 1. Aspectos Conceptuales Básicos

- Tema 1. La Evaluación clínica: introducción a los aspectos conceptuales y técnicos básicos

#### Bloque 2. Trastornos del Neurodesarrollo, de Control de Impulsos y de la Personalidad

- Tema 2. Evaluación de los Trastornos Neurodesarrollo
- Tema 3. Evaluación del Trastorno Disruptivos, Trastornos de la Conducta y del Control de Impulsos
- Tema 4. Evaluación de los Trastornos de Personalidad

#### Bloque 3. Trastornos de Ansiedad, del Estado de Ánimo y Relacionados con Experiencias Estresantes

- Tema 5. Evaluación de los Trastornos de Ansiedad
- Tema 6. Evaluación del Trastorno Obsesivo-compulsivo
- Tema 7. Evaluación de los Trastornos del Estado de Ánimo: Trastornos Depresivos y Trastorno Bipolar
- Tema 8. Evaluación de los Trastornos Relacionados con el Trauma y otros Estresores
- Tema 9. Evaluación de las Conductas Suicidas y Autolíticas

#### Bloque 4. Trastornos Relacionados con Alteraciones Psicóticas y de los Procesos Cognitivos Básicos

- Tema 10. Evaluación de los Trastornos del Espectro de la Esquizofrenia y otros Trastornos Psicóticos
- Tema 11. Evaluación de los Trastornos Disociativos
- Tema 12. Evaluación de los Trastornos Neurocognitivos

#### Bloque 5. Trastornos Relacionados con Alteraciones de las Funciones Fisiológicas, la Conducta Sexual, Adictiva y los Síntomas Somáticos

- Tema 13. Evaluación de los Trastornos de la Alimentación
- Tema 14. Evaluación de los Trastornos de Eliminación
- Tema 15. Evaluación de las Disfunciones Sexuales
- Tema 16. Evaluación de las Parafilias
- Tema 17. Evaluación de los Trastornos Adictivos y por Consumo de Sustancias
- Tema 18. Evaluación de los Trastornos Somatomorfos o de Síntomas Somáticos

### CONTENIDOS DE REFUERZO PARA EL APRENDIZAJE Y LA EVALUACIÓN CONTINUA



La evaluación continua y los contenidos de refuerzo para el aprendizaje de esta asignatura, se llevarán a cabo mediante una Prueba de Evaluación Continua (PEC) de carácter VOLUNTARIO. La prueba consistirá en un cuestionario breve de 20 preguntas de opción múltiple que los alumnos deberán cumplimentar después de la realización de una serie de actividades a partir de un material dado. Los materiales para la realización de la prueba de evaluación (PEC) estarán disponibles en el aula virtual con las indicaciones necesarias para su realización.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [MIGUEL ANGEL CARRASCO ORTIZ](#)
- [ISABEL MARIA RAMIREZ UCLES](#)

## 7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología de aprendizaje será la propia de la educación a distancia que caracteriza a esta Universidad. Además de las unidades didácticas en la que se incluye el material teórico básico de lectura y estudio, los alumnos contarán con un conjunto de actividades complementarias que realizarán mediante la plataforma virtual con ayuda de las tecnologías de información y comunicación (TIC) de las que dispone la UNED.

Se trata de una metodología activa basada en el autoaprendizaje mediante la realización de actividades programadas que incluyen: lectura y estudio de textos, realización de preguntas de autocomprobación, lectura y discusión de casos, análisis y discusión de instrumentos de evaluación cumplimentados, audición de programas de radio y visionado de videos. Todas estas actividades estarán programadas y temporalizadas en un calendario disponible en el aula virtual.

Para el apoyo en la realización de estas actividades los alumnos podrán ser atendidos por el Equipo Docente a través de los foros del curso virtual alojado en la plataforma educativa aLF o mediante comunicación telefónica en las horas de atención establecidas. Esto permitirá el seguimiento y la tutorización del alumno/a a lo largo de cuatrimestre.

La plataforma virtual mencionada contará con foros de consulta y discusión, enlaces, material complementario y actividades opcionales para aquellos alumnos que deseen profundizar en la materia u obtener una mayor profundidad en los contenidos de la asignatura.

El conjunto de las actividades a realizar incluido el tiempo de estudio está diseñado para cubrir las 150 horas correspondientes a los 6 créditos ECTS que abarca esta asignatura.

## 8.EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de dos pruebas de evaluación:

- Prueba Presencial (PP). Esta prueba se realizará mediante examen en las convocatorias establecidas por la UNED y estará dirigida a evaluar los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura en su conjunto. El aprobado de la asignatura deberá incluir necesariamente la obtención de una puntuación de 5 puntos o superior en la prueba presencial a la que se sumará la puntuación obtenida mediante la prueba de evaluación continua.

- Prueba de Evaluación Continua (PEC). Esta prueba, como ya se ha mencionado, tendrá carácter VOLUNTARIO. El objetivo es evaluar las competencias en proceso de adquisición con las actividades previamente programadas en el curso. La puntuación máxima obtenida será de 0,5 puntos.

Una información más detallada sobre la obtención de la calificación final se explicita en los apartados siguientes

### EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LA PRUEBA PRESENCIAL

La evaluación de los contenidos teórico-prácticos (a excepción de exámenes de reserva, extraordinarios, de homologación o especiales) se realizará mediante un examen que consistirá en una prueba objetiva tipo test de 30 preguntas (21 de contenidos teóricos y 9 de contenidos prácticos). Cada pregunta constará de 3 alternativas, una correcta y dos distractores. El/la alumno/a deberá señalar aquella de las tres opciones que mejor se ajuste al enunciado formulado. El tiempo máximo para realizar la prueba será de 90 minutos y no se permitirá la utilización de ningún material.



La puntuación final en la prueba objetiva se obtendrá mediante el siguiente cálculo:

$$X = (\text{n}^\circ \text{ de aciertos}) - (\text{n}^\circ \text{ de errores} / 2)$$

La calificación mínima necesaria para la obtención del Apto es de 5.

Ninguna de las calificaciones obtenidas, ni en la Prueba Presencial (PP) ni en las Pruebas de Evaluación Continua (PEC), se mantendrán de un curso para otro.

#### *Exámenes de UNIDIS*

Los exámenes de UNIDIS deberán solicitarse por el canal correspondiente a la Unidad de Discapacidad de la UNED y serán de características similares a los exámenes ordinarios pero que se prepararán específicamente adaptando el tamaño de letras y figuras a las necesidades que requiera el alumno o, dado el caso, al soporte que éste especifique, dentro de la disponibilidad de medios de la UNED.

Cuando los exámenes de UNIDIS se correspondan con periodos de reserva, extraordinarios o de homologación o de carácter especial se aplicarán las condiciones del epígrafe siguiente con la salvedad de las adaptaciones solicitadas.

#### *Exámenes de reserva, extraordinarios, de homologación y de carácter especial (no UNIDIS)*

Todos los exámenes de carácter especial (e.g., reserva, extraordinarios, homologación, etc...) constarán de cinco preguntas de desarrollo (4 pertenecientes a contenidos teóricos y 1 a contenidos prácticos). Cada pregunta deberá ser respondida en un espacio limitado de aproximadamente medio folio por pregunta. La duración de este tipo de exámenes será de 120 minutos. La calificación necesaria para la obtención del Apto es de 5.

#### *Normas para la realización de las pruebas presenciales*

Para acreditar la identidad ante el Tribunal de exámenes, el alumno deberá acudir a la realización de cada ejercicio con el carné de la facultad de Psicología de la UNED y el DNI o el Pasaporte. El ejercicio tendrá una duración máxima de 90 minutos en el caso de las pruebas tipo test y de 120 minutos en el caso de exámenes especiales de preguntas cortas. En cualquier caso, no se permitirá el uso de ningún tipo de material.

Se recuerda al alumno/a que conviene LEER Y SEGUIR LAS INSTRUCCIONES indicadas en la Hoja de Respuestas. El incumplimiento de las mismas puede ocasionar demoras en la notificación de su calificación, la no inclusión de su calificación en las Actas o incluso la anulación de su examen.

#### *Notificación de las calificaciones*

Para consultar la nota obtenida, el alumno/a puede acudir en el plazo aproximado de veinte o veinticinco días a partir de la finalización del examen a: (a) El Servicio de consulta de Calificaciones (SIRA), teléfono 902 25 26 14 disponible las 24 horas del día y los 7 días de la semana; (b) la web de la UNED enlace consulta de calificaciones; o (c) su Centro Asociado.

#### *Revisión de exámenes*

Si una vez conocida su calificación discrepa de la misma, puede solicitar revisión de examen. Las solicitudes de revisión de exámenes deberán realizarse obligatoriamente por escrito, y enviadas preferentemente por correo electrónico, o por correo postal ordinario o urgente (no certificado) debido a que se retrasa considerablemente su recepción. En la solicitud deberá hacer constar los siguientes datos en el orden que se le indica:

1. Asunto: Solicitud de revisión de examen
2. Datos personales: a) nombre y apellidos; b) dirección postal; c) teléfono y, d) correo-e
3. Centro Asociado en el que se examinó
4. Tipo de examen realizado





5. Pregunta o preguntas que desee le sean revisadas indicando: a) el número de la pregunta, b) el enunciado y, c) el motivo razonado por el cual solicita dicha revisión

#### EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

Se propone la realización de una Prueba de Evaluación Continua (PEC) de carácter VOLUNTARIO que consiste en cumplimentar un cuestionario breve de 20 preguntas de opción múltiple tras realización de una serie de actividades a partir de un material dado. Se llevará a cabo a través del curso virtual de la asignatura.

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) se puntuará con una nota máxima de hasta 0,5 puntos, debiendo ser superada para poder sumarse a la calificación de la Prueba Presencial, es decir, es necesario haber obtenido un mínimo de 0,25 puntos en la misma. En consecuencia, la nota que se obtenga en la PEC, habiendo sido ésta superada (entre 0,25 y 0,50 puntos), se sumará a la calificación obtenida en la Prueba Presencial, siempre y cuando el estudiante haya obtenido en la misma una calificación de 5 o superior.

La PEC sólo podrá ser realizada en los tiempos programados en el curso virtual. Posteriormente a esta fecha la actividad no podrá realizarse. Una vez obtenida la calificación de la PEC ésta podrá sumarse, bien a la calificación de la prueba presencial obtenida en Junio o en su defecto, a la de Septiembre. No obstante, independientemente de la convocatoria a la que acuda el/la estudiante (Junio o Septiembre), la PEC deberá realizarse en los tiempos programados. La nota de la PEC no se mantendrá de un curso para otro.

Toda la información correspondiente a PEC (instrucciones, plazos de entrega, procedimiento, etc...) estará disponible en el aula virtual. Cualquier entrega de la PEC que no se realice en las fechas y las condiciones que se especifiquen no serán consideradas para la calificación final de la asignatura.

## 9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Para preparar la asignatura los/las alumnos/as disponen de:

1. *Libro de teoría* en el que se encuentran recogidos todos los contenidos teóricos relativos al programa de la asignatura, los cuales serán evaluados mediante la Prueba Presencial: Carrasco, M. A., Ramírez, I. y Del Barrio, M. V. (Eds.) (2013): *Evaluación Clínica: diagnóstico, formulación y contrastación de los trastornos psicológicos*. Madrid: Editorial Sanz y Torres

2. *Material de prácticas* para el aprendizaje de los conocimientos prácticos relativos al temario de la asignatura el alumno contará con diferentes materiales (e.g., PDFs, videos, audios, etc...) disponibles en el curso virtual. Este material se acompañará de un conjunto de actividades programadas que serán objeto de evaluación a través de la Prueba Presencial.

## 10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

#### 1. MANUALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

Buela-Casal, G. y Sierra, J.C. (2009). *Manual de evaluación y tratamientos psicológicos*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Caballo, V. (2005/2009). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad*. Madrid: Pirámide

Caballo, V. (2006). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes*



psicológicos. Madrid: Pirámide

Hunsley, J. y Mash, E. J. (2008). *A guide to assessments that work*. New York: Oxford University Press

## 2. MATERIAL AUDIOVISUAL Y PARA EL ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES DE EVALUACIÓN

Ezpeleta, L. (2001). *La entrevista diagnóstica con niños y adolescentes*. Madrid: Síntesis

Fernández-Ballesteros, R., Oliva Márquez, M., Vizcarro, C., Zamarron Cassinello, M. D. (2011). *Buenas prácticas y competencias en evaluación psicológica: el sistema interactivo multimedia de aprendizaje del proceso de evaluación (SIMAPE)*. Madrid: Pirámide.

Moreno, C. (2003). *Ejercicios prácticos de evaluación psicológica*. Madrid: Sanz y Torres.

Rodríguez-Testal, J. F., Valdés, M., Benítez, M. García, M., y Blanco, J. L. (2008). *Material audiovisual para la enseñanza práctica en psicopatología clínica*. Madrid: EOS

Rojí, B. y Cabestrero, R. (2004). *Entrevista y sugerencias indirectas: entrenamiento comunicativo para jóvenes psicoterapeutas*. Madrid: UNED

Sandín, B., Chorot, P., Santed, M. y Valiente, R. (2004). *Estudios de caso en psicopatología*. Madrid: Clinic

Vázquez, C. y Muñoz, M. (2002). *Entrevista diagnóstica en salud mental*. Madrid: Síntesis

## 3. MANUALES Y TEXTOS COMPLEMENTARIOS

Buela-Casal, G. y Sierra, J. C. (1997). *Manual de Evaluación Psicológica*. Madrid: Siglo XXI.

Caballo, V. E., Salazar, I. C. y Carroble, J. A. (2011). *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos*. Madrid: Pirámide

Del Barrio, V. (2003). *Evaluación psicológica aplicada a diferentes contextos*. Madrid: UNED

Del Barrio, V. (2002). *Evaluación psicológica en la infancia y la adolescencia*. Madrid: UNED

Ezpeleta, L. y Toro, J. (2014). *Psicopatología del desarrollo*. Madrid: Pirámide

Fernández-Ballesteros, R. (Dir.) (2004). *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos*. Madrid: Pirámide.

Godoy, A. (1996). *Toma de decisiones y juicio clínico. Una aproximación psicológica*. Madrid: Pirámide

Moreno-Rosset, C. (2005). *Evaluación Psicológica. Concepto, proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y de la inteligencia*. Madrid: Sanz y Torres.

Muñoz, M. (2003). *Manual práctico de Evaluación Psicológica Clínica*. Madrid: Síntesis

Othmer, E. (1996). *DSM-IV: la entrevista clínica (Vols. 1 y 2)*. Barcelona: Masson

## 4. MANUALES Y TEXTOS QUE CONTIENEN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Badía, X., Salamero, M. y Alonso, J. (2002). *La medida de la Salud. Guía de escalas de medición en español*. Barcelona: Edimac

Baer, L. y Blais, M. A. (2010). *Handbook of clinical rating scales and assessment in psychiatry and mental health*. New York: Humana Press

Bobes, J. (2004). *Banco de instrumentos básicos para la práctica de la psiquiatría clínica*. Barcelona: Ars Médica

Bulbena, A., Berrios, G. y Fernández, P. (2000/2003). *Medición clínica en psiquiatría y psicología*. Barcelona: Masson



Comeche, M.I., Díaz, M. y Vallejo, M. (1995). *Cuestionarios, inventarios y escalas: ansiedad, depresión y habilidades sociales*. Madrid: Fundación Universidad Empresa

Fisher, J. y Corcoran, K. (2007). *Measures for clinical practice and research (vol. 1). Couples, families, and children*. Oxford: University Press

Fisher, J. y Corcoran, K. (2007). *Measures for clinical practice and research (vol. 2). Adults*. Oxford: University Press

Gutiérrez, T., Raich, R. M., Sánchez, D. y Deus, J. (2003). *Instrumentos de evaluación en psicología de la salud*. Madrid: Alianza.

Haynes, S., Godoy, A. y Gavino, A. (2011). *Cómo elegir el mejor tratamiento psicológico. Formulación de casos clínicos en terapia del comportamiento*. Madrid: Pirámide

Maganto, C., Amador, J. A. y González, R. (2001). *Evaluación psicológica en la infancia y la adolescencia*. Casos prácticos. Madrid: Tea Ediciones

Muñoz, M., Roa, A., Pérez, E., Santos-Olmo, A. B. y de Vicente, A. (2002). *Instrumentos de Evaluación en Salud Mental*. Madrid: Pirámide.

Organización Mundial de la Salud (1993). *Entrevista Diagnóstica Internacional Compuesta (CIDI) (Composite International Diagnostic Interview)*. Génova: OMS (disponible en <http://www.who.int/msa/cici>).

Peña-Casanova, J., Gramunt, N. y Gich, G. (2004). *Tests neuropsicológicos. Fundamentos para una neuropsicología clínica basada en evidencias*. Barcelona: Masson.

Portilla, M., Bascarán, M. T., Sáiz, P.A., Bousño, M. y Bobes, J. (2005). *Evaluación de la impulsividad*. Barcelona: Ars Medica

Rush, A. J., First, M. B. y Blacker, D. (2008). *Handbook of psychiatric measures*. Washington: American Psychiatric Publishing

Silverman, W., Albano, A. y Sandín, B. (2001). *Entrevista para el diagnóstico de los trastornos de Ansiedad en Niños según el DSM-IV. ADIS-IV:C*. Madrid: Klinik

Silverman, W., Albano, A. y Sandín, B. (2001). *Entrevista para el diagnóstico de los trastornos de Ansiedad en Niños según el DSM-IV. ADIS-IV:P*. Madrid: Klinik

Verhulst, F. C. y van der Ende, J. (2006). *Assessment scales in child and adolescent psychiatry*. Informa Healthcare

## 11. RECURSOS DE APOYO

Guía didáctica de *Evaluación en Psicología Clínica (Guía Parte II)*. Esta guía está disponible en el aula virtual de la plataforma aLF. Su principal objetivo es guiar al alumno/a en el estudio y aprendizaje de los contenidos teóricos, prácticos así como en el desarrollo de las competencias que permiten llevar a cabo una evaluación adecuada en el contexto clínico. A lo largo de la guía, los alumnos podrán encontrar las orientaciones necesarias para el estudio de la asignatura y la realización de los ejercicios prácticos. Se recomienda su lectura para la preparación de esta disciplina.

Aula Virtual. La asignatura dispondrá de un Aula virtual alojada en la plataforma educativa aLF, a la que se accede a través del portal de la UNED mediante las claves que se proporcionan al realizar la matrícula. Aquí dispondrán de recursos didácticos de diferentes tipos y diversos medios, foros de consulta de contenidos teóricos y prácticos, enlaces de interés que permitirán completar la formación del estudiante, así como la comunicación entre alumnos y docentes.

Programas de Radio y Televisión de la UNED. La asignatura recomendará la audición de diferentes programas de radio y de televisión en los que se abordan cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura. Todos ellos se incluyen en el aula virtual de la asignatura.



## 12.TUTORIZACIÓN

Los alumnos dispondrán de un foro de consulta en el aula virtual atendido por el Equipo Docente de la asignatura para cuestiones relativas a los contenidos y la organización de la asignatura.

Si el alumno/a deseara una atención más directa por los profesores del Equipo Docente, puede contactar con ellos dentro de su horario de atención a través de los teléfonos o correos electrónicos que a continuación se detallan:

Prof. D. Miguel Ángel Carrasco Ortiz

Lunes lectivos de 16 a 20 h; Martes lectivos, de 10 a 14; Miércoles lectivos, de 10 a 14.

Despacho nº 2.47

Tel.: 91 398 82 31

Correo electrónico: [macarrasco@psi.uned.es](mailto:macarrasco@psi.uned.es)

Prof. D<sup>a</sup> Isabel Ramírez Uclés

Martes, de 8,30 a 14,30 horas.

Jueves, de 8,30 a 14,30 horas.

Despacho nº 2.19

Tel.: 91 398 8852

Correo electrónico: [iramirez@psi.uned.es](mailto:iramirez@psi.uned.es)

